



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/EDM/GED

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 INTENDENCIA REGION DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7185344
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

1 SET. 2009

RESOLUCIÓN N° 6250 /

SANTIAGO, 05 AGOSTO 2009

TOTALMENTE
 RAMITADO

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

21 AGO. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
151013340002	Mejoramiento y ampliación en Centro de Apoyo y Formación Integral Tarapacá. Arica.-	20.841.042.-
	(INTENDENCIA REGION ARICA Y PARINACOTA)	

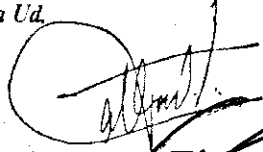
2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA


 REPUBLICA DE CHILE
 SUBSECRETARIO
 PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.



TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

28 AGO. 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD